



Gobierno
de Monterrey

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
Dirección General de Finanzas
Dirección de Planeación Presupuestal

12 de diciembre de 2024.

No. de Oficio: ICOM/24185061.

Asunto: Autorización Presupuestal.

ARQ. ALFONSO RAMOS MARROQUÍN.

**DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN.
DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE.**

Presente. -

Por este conducto le informo que la petición de Suficiencia Presupuestal, recibida en esta Dirección el día 10 de diciembre de 2024, con oficio SIS-POC-089-2024, acreditó el proceso de revisión presupuestal, asignándole el No. de folio ICOM/24185061, bajo el siguiente esquema:

Ejercicio Presupuestal	Fuente de Financiamiento	Clave Presupuestal	Descripción Del Proyecto.	Importe ICOM/ 24185061.
2025	RECURSOS PROPIOS Y ESTATALES	POR ASIGNAR	SERVICIOS DE CONTROL Y VERIFICACIÓN DE CALIDAD PARA LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO, ASÍ COMO ESTUDIOS Y PROYECTOS, REVISIONES ESTRUCTURALES DE EDIFICACIONES Y EN PUENTES VEHICULARES, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LÉON. ICOM 24185061.	30,000,000.00

Se emite la presente autorización de conformidad con los artículos 16 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León; 42 y 43 de la Ley de Administración Financiera del Estado de Nuevo León. Esta autorización queda condicionada a la aprobación del Presupuesto de Egresos para Ejercicio Fiscal 2025 por parte del H. Ayuntamiento, y en cuyo caso deberá ser refrendada por esta Dirección a petición por escrito del solicitante. Lo anterior de conformidad con el artículo 33 fracciones: IV, V y XVI del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey.

Atentamente. -

Dra. Raquel A. Ramírez Ortiz
DIRECTORA DE PLANEACIÓN PRESUPUESTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.



C.C.P. Dr. Antonio F. Martínez Beltrán. - Secretario de Finanzas y Administración.
C.C.P. Lic. José Nazario Pineda Osorio. - Secretario de Infraestructura Sostenible.
C.C.P. Archivo / AALP

Torre Meridiano, Piso 11, Centro
Monterrey, N.L. 64000 T. 81 8130 6452
monterrey.gob.mx

MTY
AQUÍ SE RESUELVE